

GERMÁN AGUILAR MARTÍNEZ

Sr. D. Pedro Dorado Montero  
Salamanca

Ilustre Catedrático: Es-  
cudado en la singular dili-  
cadera me permito acompa-  
ñar con esta carta un recorte  
de "El Cantabrio" y copia de  
la segunda petición de recullo  
que elevando jurados, la cual,  
por conducto de D. Alejandro  
Lerroux, a quien este envío  
en pliegue certificado el 17 del  
corriente, está ya en manos  
del Sr. Barroso.



UNIVERSIDAD  
DE SALAMANCA

campaña han figurado  
también "El Liberal" de Bilbao  
y "La Acción" de Madrid, y  
en breve lo hará "El Mundo".

Esto corrobora, insigne  
penalista, cuanto he mani-  
festado a Vd en cartas anterio-  
res, y como está identificado  
con lo más íntimo con la jus-  
ticia trascendente, le suplico  
y espero que se dignará influir  
en favor de la reparación que  
se me debe.

Por anticipado le ofrezco  
el homenaje de mi eterno  
reconocimiento, y reiterándole  
mi profundo respeto y admira-  
ción



L. G. L. m.  
Fernando Pulido,

Benal Santona, 27-8-16



UNIVERSIDAD  
DE SALAMANCA

GEDOS.USAL.ES

*El Cantabro*

## En favor de Germán Aguilar

*Santander 26 de Abril 916*

Firmada por D. J. del Val, alcalde de Santoña; don Bernardino Arenado, industrial; don Juan Terán, id.; don José Serrano, id.; don Alejandro Cañibana, empleado; don Enrique Quintana, industrial; don N. Sandoval, empleado; don Enrique Steva, farmacéutico y profesor de Ciencias; don Crispín Hernández, industrial; don Agustín Pedro, id.; don Salvador Fernández, id.; don Angel Rueda, id.; don Simeón Rojo, id.; don Federico Hierro, id.; don Miguel Contillo, id.; don José Serrano, id.; don Agustín Alonso, oficial de Correos; don Emilio Villa, torrero de faros; don Antonio Alonso, industrial; don Eduardo S. Emeterio, empleado; don Pablo Hurtado, industrial; don Manuel Martínez, peluquero; don Antonio Tuero, juez municipal; don José Santamarina, secretario; don Ildefonso Gómez, contratista; don León Herrera, concejal; don Mariano Alvarez, empleado; don Antonio González, maestro del Cuerpo de Prisiones; don Luis Maza, empleado; don Pascual Laceruz, id.; don Bernardino Verigo, id.; don Fermín Lillot, id.; don Humbel Gole, industrial; don Agustín de la Fragua, fabricante y concejal; don Leoncio Villarrías, id.; don Rafael Peña, industrial; don Francisco Albo, fabricante; don Francisco Castro, id.; don Antonio Medina, industrial; don Angel Barredo, fabricante; don D. Quel, id.; don José Alba, id.; don Juan Vela, id.; don Bernardo Collado, id.; don Sixto Bellido, director de la prisión; don Angel Luis Sieteigles, administrador de la prisión, y don Manuel Hoyos, se ha dirigido una exposición al ministro de Gracia y Justicia pidiendo aconseje al Rey el indulto del resto de la condena

que falta por extinguir á Germán Aguilar Martínez, víctima de un error judicial por pasiones políticas.

Ya de este acto de justicia nos ocupamos hace días y al acreditarse en la exposición la inocencia del penado, reconocida por el presidente y jurados que actuaron en la vista del proceso, volvemos á unir nuestro ruego para que por el ministro de Gracia y Justicia se repare con el indulto el error cometido al condenar á un inocente.

De don Germán Aguilar, por cuyo indulto nos interesamos con las prestigiosas personas citadas, era un Soneto á Cervantes que publicamos el día del tricentenario.

...quiera constituir un peligro la cae-  
...ón, porque en los Cines no se usa, entre otros  
...tivos porque se ha demostrado que en los  
...mentos en que se quedan á oscuras los  
...lones, se eleva extraordinariamente la tem-  
...ratura de una gran parte del público.

De los crímenes sensacionales, de la actua-  
...ón de las cuadrillas de ladrones astutos y  
...egantemente vestidos, de los suicidios trá-  
...cos de las horizontales incendiarias y neu-  
...sténicas, de las cartitas amenazadoras que  
...vía á los ricos pidiéndoles miles de pesetas  
...a mano que aprieta", de las locuras de ca-  
...cter detectivesco que cometen algunos po-  
...os y de otra multitud de hechos reprobables,  
...ulpan los periódicos al Cine. Nosotros no  
...conocemos esa culpabilidad, porque hemos  
...sto á un cochero contemplar la proyección  
...e una película cómica en la que un coche su-  
...e á todo correr por una fachada, y á este  
...uriga no se le ha ocurrido nunca obligar á  
...s caballos á que suban por la torre de la  
...atedral, que parece realmente una calle bien  
...mpedrada puesta en pie.

Antes de inventarse el cinematógrafo los  
...rímnes menudeaban, como ahora, y sería  
...na necedad el suponer que á las películas de  
...rgo metraje en que se representa la pasión  
...muerte de Jesucristo y en que aparece Pila-  
...os, se debe el hecho de que los gobernado-  
...es civiles se laven las manos. Tiempo ha  
...ue están muy arraigados los hábitos de asco  
...ntre las primeras autoridades de las provin-  
...ias. Donde suele haber manos sucias es en-  
...re los encargados de otros servicios adminis-  
...rativos. Y, francamente, nos molesta un poco  
...ue así como antes se culpaba á los periód-  
...os de los suicidios, por el solo hecho de dar  
...uenta de ellos, y aun de los asesinatos, por  
...el esmero con que relataba la prensa los que  
...nerecen, además de la capital, la pena de ser  
...relatados, se haga hoy gravitar la responsabi-  
...lidad de ciertos delitos sobre las pobres peli-  
culas de ciertos delitos sobre las pobres peli-  
culas



... de amor inagotable,  
...ra una sed de amor que es infinita;  
... un venero seguro y no mudable,  
...ra que si en el mundo se nos niega,  
...os quede siempre un corazón amable.

Mi alma, al misterio, sin dudar, se entrega,  
...ante las religiones positivas  
...permanece obstinada, muda y ciega.

Excmo Sr Ministro de Gracia y Justicia

Los abojs firmados, presidente y jurados que actuaron en la vista del proceso seguido en el Juzgado de Instrucción de Gorgal contra German Aguilar Martinez, recluso actualmente en Senteña, que fue condenado por la Etendencia de la Criminal de esta provincia a 29 años y 4 meses de presidio (cadena y reclusion), recurren ante V. b. y con profundo respeto exponen. = Que por error a que les llevó su impericia jurídica y escasa cultura, contestaron a las preguntas sometidas a su deliberación en sentido contrario al que debieran conforme a los elementos de juicio recogidos. = Por lo que, y estimándolo como obra de justicia ocurren meramente ante V. b. y le. = Suplican: Se dignen, previos los trámites que procedan, aconsejar a S. M. el Rey (q. D. g.) el indulto del resto que falta por cumplir de las penas impuestas al unbrado recluso German Aguilar Martinez. = Por deber de conciencia y fiados en el alto sentir y justificación de V. b. así lo piden. = Dios guarde la vida de V. b. m. p. a. = Jimeno (Abojería) 30 Abril 1916. = Excmo Señor. = Francisco López. = Juan Marques. = Antonio Pérez Jbros. = José Martari. = Miguel Company. = Juan Pozo. = Andrés Olara. = Juan Carvajal. =

